



NOTA INFORMATIVA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

En relación con la cumplimentación del modelo de Proposición Económica (Sobre 3) referida al procedimiento de contratación de servicios para “Agencia de viajes para la Autoridad Portuaria de Huelva”, por la presente nota se deja constancia de que en el modelo facilitado como Anexo N^o I del Pliego de Condiciones para la Contratación del servicio, en la columna correspondiente al “Precio Unitario (sin IVA)” deberán reflejarse los importes medios que se corresponden con lo especificado en el apartado 4. PRESUPUESTO, del Pliego de Prescripciones Técnicas redactado al efecto, de lo que resulta lo siguiente:

CONCEPTO	Precio Unitario (sin IVA)
Billete aéreo nacional (30) (A)	30 x 550,00 € = 16.500,00 €
Billete aéreo europeo (15) (B)	15 x 660,00 € = 9.900,00 €
Billete aéreo transcontinental (6) (C)	6 x 4.400,00 € = 26.400,00 €
Billete de tren (180) (D)	180 x 144,44 € = 26.000,00 €

Lo que se comunica para el general conocimiento de todos.

Huelva, 18 de julio de 2017

El Secretario de la Mesa de Contratación



Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez.

